

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle a la Reunión Ordinaria de la Comisión que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, el próximo día **22 de octubre de 2012**, a las **16:30** horas en primera convocatoria y a las **17:00** en segunda con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocer, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Gobierno los Criterios Básicos previstos para la elaboración del presupuesto de la Universidad, y formular propuestas al respecto (Art. 3.a. Ley 2/2003, de 28 de enero de la Generalitat de Consejos sociales de las Universidades Públicas Valencianas).
- 2) Puesta en conocimiento de los Contratos de Investigación/prestación de servicios celebrados al amparo del artículo 83 de la L.O.U.
- 3) Preguntas y propuestas

Alicante, 16 de octubre de 2012
El Secretario

Luis Ramos

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14 punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a esta sesión a la Sra. Vicerrectora de Planificación Económica, D^a Mónica Martí Sempere.